



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

DICTAMEN TÉCNICO

RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA CORONEL FILIBERTO GOMEZ; JOCOTITLÁN, MEXICO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DE CONCURSO EN EL CAPITULO "IX ANALISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCION IX.1. REVISION, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGIA DE CONCURSO

1.- INVITACION A EMPRESAS:

CON FECHA **30 DE ABRIL**, SE TURNARON INVITACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. **MJO/DOP/FEFOM-008/IR-031/2018**.

2.- VENTA DE BASES:

EN EL PERIODO DEL **30 DE ABRIL** al **04 MAYO 2018**, SE INSCRIBIERON A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

MAROL Y/O LUIS MARTINEZ OLMOS

CONSTRUCCIONES MG Y/O ELIGIO MARTINEZ GALAN

CONSTRUYALE Y/O SILVANO ALEGRIA DIONICIO

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

CON FECHA **07 DE MAYO DE 2018**, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FECHA **08 DE MAYO DE 2018**, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURIDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.

CON FECHA **15 DE MAYO DE 2018**, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y ACORDE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUANDO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA, HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS:

MAROL Y/O LUIS MARTINEZ OLMOS

CONSTRUCCIONES MG Y/O ELIGIO MARTINEZ GALAN

CONSTRUYALE Y/O SILVANO ALEGRIA DIONICIO

LAS EMPRESAS ANTES SEÑALADAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, SE HA COMPROBADO QUE ESTAS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE **FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018**. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL ESTADO CONTABLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS ANEXO A SU OFERTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA EN EL DOCUMENTO 4, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ASÍ MISMO Y AL EFECTUARSE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS EN LOS CASOS DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO EL PRODUCTO DE LAS CANTIDADES DE OBRA ANOTADAS EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE Y LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS CON LETRA POR EL PROPONENTE. DE ACUERDO CON



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE "

LAS CORRECCIONES QUE EN SU CASO SE HAGAN, SE MODIFICARAN LOS IMPORTES PARCIALES Y LA SUMA DE ELLOS. SI EL INVITADO NO ACEPTARA LAS CORRECCIONES, SERÁ RECHAZADA LA PROPUESTA Y SE TENDRÁ POR DESCALIFICADO.

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS EMPRESAS, SOLVENTES, SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS Y DETERMINADOS DEL CUADRO COMPARATIVO:

1. EMPRESA: **MAROL Y/O LUIS MARTINEZ OLMOS.**

MONTO \$ 495,216.11

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 11/100 M.N.)

2. EMPRESA: **CONSTRUCCIONES MG Y/O ELIGIO MARTINEZ GALAN**

MONTO \$ 507,041.14

(QUINIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.)

3. EMPRESA: **CONSTRUYALE Y/O SILVANO ALEGRIA DIONICIO**

MONTO \$ 528,277.89

(QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.)

(LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.)

DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, HA RESULTADO QUE LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, POR TANTO SE DICTAMINA QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA DETERMINADA: **REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA CORONEL FILIBERTO GOMEZ; UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES DE ADJUDICARSE A LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, EN CUESTIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA:



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

MAROL Y/O LUIS MARTINEZ OLMOS

POR UN MONTO DE: \$ 495,216.11 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 11/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SE ENCUENTRA MÁS CERCANA AL PRESUPUESTO BASE.

FUNDAMENTO

QUE SE ELABORA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12.27 Y 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 62 DEL SU REGLAMENTO.



SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE





FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

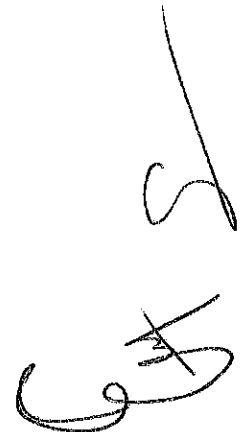

C.C.P. ARCHIVO.

 Municipio de Jocotitlan Ayuntamiento Constitucional Jocotitlan 2016-2018 		FECHA: 17 DE MAYO DE 2018		INVITACION RESTRINGIDA No. MLJ/DOP/FEFOR/4069/IR-037/2018			
"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CAZADA, EL NIÑEROMANTE"							
DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUUESTAS							
No.	DICTAMEN DE EVALUACION	MAROL Y/O LUIS MARTINEZ OLIVOS		CONSTRUCCIONES MG Y/O ELIGIO MARTINEZ GALAN		CONSTRUYALE Y/O SILVANO ALEGRIA DIONICIO	
		CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
DOCUMENTO No. 1	DOCUMENTACIÓN JURIDICO - ADMINISTRATIVA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA						
DOCUMENTO No. 2	COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA						
DOCUMENTO No. 3	CURRÍCULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FÍSICA, Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES						
DOCUMENTO No. 4	INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA						
DOCUMENTO No. 5	MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO						
DOCUMENTO No. 6	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA						
DOCUMENTO No. 7	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO						
DOCUMENTO No. 8	DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE						
DOCUMENTO No. 9	OFERTA ECONOMICA ESCRITO PROPOSICION						
DOCUMENTO No. 10	GARANTIA DE SERIEDAD						





 MUNICIPIO DE JOCOTITLAN Ayuntamiento Constitucional <small>Coordinación 2016-2018</small> 		FECHA: 17 DE MAYO DE 2018		INVITACION RESTRINGIDA No. IMJ/DOP/FEFOM-002/IR-031/2018			
OBRA: REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA CORONEL FILIBERTO GOMEZ							
2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NEGROMANTE*							
DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS							
No.	DICTAMEN DE EVALUACION	MAROL YO LUIS MARTINEZ OLIVOS		CONSTRUCCIONES HG YO ELIGIO MARTINEZ GALAN		CONSTRUYALE YIO SILVANO ALEGRIA DIONICIO	
		CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
DOCUMENTO No. 11	CATALOGO DE CONCEPTOS						
DOCUMENTO No. 12	DATOS DEL EQUIPO BASICO						
DOCUMENTO No. 13	DATOS BASICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA						
DOCUMENTO No. 14	ANALISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO						
DOCUMENTO No. 15	CALENDARIZACION DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS						
DOCUMENTO No. 16	PROGRAMA DE MONITOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS						

FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS